

Primer Mundo e inmigración: la representación de los inmigrantes en la caricatura política en el siglo XXI

Liliana Fortuny

*Laura Marziano**

Resumen

Este trabajo analiza un corpus de humor gráfico sobre la inmigración que surgió en los países anglo y franco hablantes después de los atentados de septiembre de 2001. A partir de este acontecimiento, la inmigración ha estado como nunca antes en el foco de preocupación y análisis en el Primer Mundo, cuyos países han promovido políticas restrictivas respecto del ingreso de inmigrantes. La caricatura política ha reflejado las diferentes posiciones sobre este tema y proporciona información valiosa sobre las formas de representación de la inmigración. La metodología de análisis utilizada se basa en la propuesta iconológica de Erwin Panofsky, que permite la interpretación visual del texto a través de su recontextualización histórica y cultural. Llegamos a la conclusión de que, en general, en la caricatura política, la inmigración está representada de una manera estereotipada, a veces, construyendo la figura de los inmigrantes como una amenaza a los valores culturales del país, como un peligro social o una invasión o, por el contrario, como un beneficio para la economía por la mano de obra barata que proporcionan, a menudo mostrando los aspectos más dramáticos de su situación, tales como la pobreza, el desempleo y el rechazo que experimentan en el país de acogida.

Palabras clave: inmigración, primer mundo, caricatura política, análisis iconográfico, estereotipos

First World and immigration: the representation of immigrants in the political cartoon in the XXIst century

Abstract

This paper analyzes a corpus of graphic humor about immigration that emerged in English and French-speaking countries after the attacks of September 2001. From this event, immigration has been as never before in the focus of concern and analysis in the First World, whose countries have promoted restrictive policies regarding the entry of immigrants. The political cartoon has reflected the different positions on this issue and provides valuable information on the forms of representation of migration. The analysis methodology used is

* Proyecto de Investigación N° 1706 del CIUNsa.

based on Erwin Panofsky's iconological proposal that allows the visual interpretation of the text by means of their historical and cultural recontextualization. We conclude that, in general, in the political cartoon, immigration is represented in a stereotypical way, sometimes constructing the figure of immigrants as a threat to the country's cultural values, as a social danger or an invasion or, conversely, as a benefit to the economy by the cheap labor force they provide, often showing the most dramatic aspects of their situation, such as the poverty, unemployment and rejection that they experience in the host country.

Keywords: immigration, first world, political cartoon, iconographic analysis, stereotypes

Introducción

Este trabajo tiene como propósito analizar un corpus de humor gráfico sobre la inmigración que surgió con posterioridad a los atentados del 11 de septiembre de 2001 en países anglo y franco hablantes. A partir de este acontecimiento, el fenómeno migratorio se ha convertido como nunca antes en foco de preocupación y análisis en el Primer Mundo, en cuyos países desde entonces se han impulsado políticas restrictivas en materia de inmigración, como ser el ingreso selectivo de extranjeros, y diversas propuestas para la expulsión, detención y retorno de los inmigrantes en situación irregular, entre otras.

Los atentados marcaron el inicio de un nuevo periodo en la política mundial. A partir de esa fecha surgieron nuevas formas de conflicto a causa del terrorismo transnacional. El tema de la inmigración, que se ha convertido en un importante fenómeno socio-económico de la globalización, ocupa los primeros planos del discurso político y periodístico en los países centrales y se vincula inexorablemente al del terrorismo y la seguridad.

A medida que se fue incrementado el discurso político antiterrorista, se multiplicaron las políticas para controlar, criminalizar y expulsar a los inmigrantes. Sin embargo, la situación internacional lleva a que los flujos migratorios vayan constantemente en incremento. Según Retis y Benavides (2005):

“Nunca como hoy las condiciones económicas, políticas y sociales se han enfrentado tanto en la configuración de los movimientos a nivel internacional. En primer lugar, la desigual distribución de la riqueza en el mundo polariza las condiciones de vida de los países. En segundo lugar, las condiciones sociodemográficas de las zonas más desarrolladas han propiciado el envejecimiento de sus comunidades (...) sin la inyección de nuevos pobladores extranjeros. En tercer lugar, el mercado laboral de estas economías propicia la llamada de trabajadores y mano de obra barata (...). Sin embargo, estas condiciones sociales y económicas se enfrentan en el plano jurídico y político, en donde surge la idea generalizada de que las políticas migratorias deben ser restrictivas (...). El panorama no es sencillo: los inmigrantes continúan en aumento porque la economía o las condiciones sociales los llaman y, paradójicamente, las condiciones políticas y las medidas de control (...) parecen generar por sí mismas una realidad innegable: el aumento de la población irregular”.

A partir de 2001 en los países centrales los partidos gobernantes construyeron un enemigo externo –los terroristas- y un enemigo interno: los inmigrantes. Ambas construccio-

nes están relacionadas, ya que en la configuración del “problema de la inmigración” es fundamental la legitimación que le proporciona el contexto de la “guerra contra el terrorismo”.

Para Bañón Hernández (2006), los discursos legitimadores de la guerra y de la asociación de inmigración y terrorismo basan su estrategia en dos pilares: por una parte, la transmisión de un discurso basado en el pánico ante la posibilidad de nuevos ataques y el hecho de que los terroristas puedan ingresar a los países como inmigrantes y, por otra, la manipulación del concepto de “prevención” en el sentido de que “todo vale” si se trata de evitar la acción del terrorismo internacional.

En el caso de Gran Bretaña, Tony Blair, quien favorecía la inmigración de trabajadores capacitados y estudiantes, con posterioridad a los atentados, fue endureciendo la política migratoria, propiciando nuevas formas de control en aeropuertos, en puertos franceses y nuevas formas de identificación como, por ejemplo, las tarjetas de identidad o las visas biométricas, además de cuotas migratorias y otras restricciones.

En busca de apoyo electoral – como lo haría George W. Bush en 2006– en febrero de 2005 el gobierno británico anunció reformas que dificultaban la obtención de asilo o la residencia para inmigrantes. El plan proponía un sistema de puntajes según la demanda de los distintos empleos en Gran Bretaña, por lo que solo se permitía la entrada de aquellos inmigrantes que no competirían con la mano de obra local. Cuanta más demanda hubiera de una determinada profesión u oficio, más puntos obtendría el solicitante. El nuevo sistema contemplaba medidas adicionales para evitar que los inmigrantes temporales se convirtieran en súbditos británicos o permanecieran ilegalmente en el país. Así, los inmigrantes debían dejar un depósito que les sería reintegrado a su partida. Se les tomarían huellas dactilares y no tendrían derecho automático de residencia para sus familias, ni apelación para extender la estadía. Además, sería requisito excluyente de ingreso aprobar un examen de inglés.

El laborismo restringía también el régimen de asilo político. Sólo se concedería por cinco años y, al cabo de ese periodo, si hubieran mejorado las condiciones políticas en el país de origen, la persona debía regresar. En caso de que el gobierno negara el pedido de asilo, el solicitante permanecería detenido hasta decidir su destino.

El 07 de julio de 2005, Londres se vio sacudida por la explosión de varias bombas en su transporte público. La organización terrorista Al Qaeda se adjudicó los atentados, ocurridos en momentos en que comenzaba la reunión del G8 en Gran Bretaña, el país acababa de ser elegido sede de los Juegos Olímpicos de 2012, se iniciaba el juicio al imán fundamentalista Abu Hamza y hacía poco que Gran Bretaña había asumido la presidencia rotatoria del Consejo de la Unión Europea.

A estos atentados Blair responde con una “propuesta de 10 puntos” conteniendo varias referencias a la inmigración y al asilo que endurecían aún más la política en ambos casos. Estos principios se convirtieron en ley en 2006, cuando el Parlamento aprobó la Ley de Inmigración, Asilo y Nacionalidad que introducía una serie de nuevos cambios que restringían el derecho de los inmigrantes para entrar al país, nuevas penalizaciones a los empleadores, la implementación de métodos biométricos y la posibilidad de retirar el estatus de ciudadano británico si se consideraba que esta medida redundaba en favor del bien público.

En el caso de los Estados Unidos, si bien el tema de la inmigración fue constante en los discursos de Bush desde los atentados de 2001, éste se hizo más frecuente a partir del 15 de mayo de 2006, fecha en que presentó su proyecto de reforma migratoria a través de un

discurso dirigido a la Nación, exactamente dos semanas después de que cientos de miles de personas marcharan en varias ciudades de Estados Unidos para exigir reformas a la ley de inmigración que permitieran la legalización de los indocumentados residentes en el país. Los organizadores convocaron la jornada bajo el lema “un día sin inmigrantes”, en un esfuerzo por poner en evidencia hasta qué punto la economía local depende de los trabajadores extranjeros.

Según la propuesta de Bush, se asegurarían las fronteras, se controlaría el ingreso de inmigrantes y los trabajadores deberían declarar inmediatamente su condición de ilegales. Esto iba a permitirles optar por un permiso provisorio de residencia para vivir y trabajar legalmente en Estados Unidos, en un proceso en el que se privilegiaría el nivel académico del aspirante. La propuesta del Presidente fue criticada tanto por los conservadores, quienes defendían medidas más duras, como por grupos pro-inmigrantes, quienes la consideraban impracticable por los montos que los inmigrantes tendrían que pagar por su legalización y porque implicaría la separación de las familias e incluso, la deportación.

En mayo de 2007, el Congreso de Estados Unidos reinició el debate sobre la reforma migratoria propuesta por el presidente, en un intento por encontrar una solución para los doce millones de indocumentados que viven en ese país. Finalmente, el 28 de junio de 2007 el proyecto fue bloqueado en el Senado, lo que significó un severo golpe para Bush quien, con su popularidad en el punto más bajo a causa del fracaso en Irak, pretendía que este proyecto incrementara el apoyo de diferentes sectores a su administración. Una de las ironías del caso es que fueron precisamente los senadores más conservadores del Partido Republicano, al que pertenecía el Presidente, quienes se opusieron a la propuesta presidencial por considerar que el plan podía convertirse en una amnistía encubierta para los inmigrantes indocumentados.

Con la llegada de Barack Obama al gobierno, se renovaron las expectativas sobre una reforma migratoria que resolviera la situación de los millones de indocumentados que viven en el país. Funcionarios del gobierno de este presidente han asegurado que éste trabaja en una estrategia para impulsar una reforma en 2009, intentando honrar la promesa que hizo durante su campaña electoral en 2008, en el sentido de que el tema de la inmigración sería atendido durante su primer año en la Casa Blanca. Obama, que ganó las elecciones con la ayuda del 67% del voto hispano en 2008, ha reiterado en varias oportunidades su intención de invertir parte de su “capital político” en los esfuerzos de reforma migratoria.

En Francia, los temas referidos a la inmigración y a la identidad nacional fueron prioritarios en las campañas electorales por la presidencia de ese país en este siglo. Con el objeto de renovar la política de inmigración se presentaron y aprobaron varios proyectos de ley que comprenden principalmente tres aspectos: controlar los flujos migratorios, promover una inmigración “elegida”, es decir, “adecuada” a las necesidades reales del país, e integrar a los inmigrantes.

Se han creado una serie de instrumentos para endurecer la política de inmigración, por ejemplo, la Agencia Nacional de Acogida de Extranjeros y de Inmigraciones (ANAEM) en enero de 2005 y el Comité Interministerial de Control de la Inmigración (CICI) en mayo de 2005, entre otros.

A fines de ese año, a raíz de la muerte de dos adolescentes, se produjeron enfrentamientos entre policías y jóvenes de los barrios periféricos de París que dejaron un saldo de varios detenidos y gran cantidad de vehículos incendiados.

En respuesta a los disturbios en los que habían participado inmigrantes, en diciembre de 2006 el CICI decidió nuevas medidas para reforzar el control de la inmigración, entre ellas, el desarrollo de la lucha contra el trabajo ilegal de extranjeros indocumentados. Estas medidas formaron parte de una nueva ley sobre la inmigración y la integración, promulgada en julio de 2006, y cuyo proyecto perteneció a Nicolas Sarkozy, en ese momento, Ministro del Interior y Ordenación Territorial.

Ya como presidente de Francia, Sarkozy creó el Ministerio de la Inmigración y la Identidad Nacional para endurecer aún más las condiciones que permitirían a los inmigrantes traer a sus familias a Francia. Se presentó un proyecto de ley con catorce medidas básicas que, en caso de reagrupamiento familiar, exigía a los extranjeros realizar un curso en su país de origen para aprender francés y “los valores de la República” e incluía además la creación de “un contrato de acogida” que responsabilizaría a los padres de velar por la adaptación de sus hijos en Francia.

Por otra parte, y con el objeto de restringir específicamente la emigración del continente africano, la nueva ley aprobó la realización de un test de ADN para verificar así “la filiación biológica” de las personas que quisieran emigrar y recurrieran a su derecho a unirse con sus familiares. El gobierno buscó con esto combatir el uso de documentación falsa. En octubre de 2007, el parlamento francés adoptó definitivamente el proyecto de ley sobre inmigración en su versión definitiva.

Cabe mencionar que la amenaza terrorista hizo que Francia pusiera en marcha una legislación y un dispositivo operacional y buscara el refuerzo de la cooperación internacional para combatirla. Una medida de esta política de seguridad fue la expulsión de extranjeros residentes en el país acusados de presunta relación con grupos terroristas. Esto fue denunciado en un documento de *Human Right Watch* en junio de 2007, donde se acusa al gobierno francés de violar las obligaciones internacionales sobre derechos fundamentales, por la expulsión -a partir de los atentados de septiembre del 2001- de setenta personas consideradas fundamentalistas, entre las que se encontraban quince imanes (Brusaporci, 2007).

Es evidente que el tema migratorio no sólo se ha vuelto una prioridad para los gobiernos de los países centrales, que se ocupan de actualizar y endurecer las leyes sobre la inmigración, sino que también despierta enconadas disputas. En efecto, están aquellos que piden la aplicación de medidas más estrictas en contra de la población inmigrante, y los que pregonan una mayor tolerancia y reconocimiento del aporte económico y cultural que realiza ésta a los países de acogida. En general, el discurso dominante en el Primer Mundo ha construido un estereotipo del inmigrante en términos de “amenaza” o “problema social”, criminalizando el hecho mismo de migrar y exigiendo un endurecimiento de la lucha contra la inmigración ilegal.

Respecto a esta situación, Wallerstein (2006) opina que los países receptores siempre han sido ambivalentes respecto a los inmigrantes. Por un lado, éstos cubren las necesidades de mano de obra, pero por otro, traen consigo hábitos culturales que no están dispuestos a abandonar y que, en ocasiones, resultan poco agradables a la población mayoritaria. Frecuentemente son acusados de producir perjuicios económicos -como qui-

tarle empleos a la población nativa, o bajar las tasas de remuneración- y también perjuicios sociales, como tener prácticas consideradas aberrantes, o incrementar la tasa de crímenes. Cuando aumenta el desempleo debido al estancamiento de la economía del país, se incrementa la presión popular para que se promulguen leyes que limiten la entrada de inmigrantes, o que criminalicen la inmigración ilegal o que, de algún modo, los expulsen del país.

Este autor considera que hay dos posturas respecto del fenómeno migratorio: 1) Por un lado, están los que favorecen duras acciones del Estado contra los inmigrantes (y no sólo contra los ilegales), se expresan en un lenguaje xenófobo y reciben respaldo de la sociedad debido a la sensación generalizada de inseguridad económica y social que existe en el país. Este grupo comúnmente se localiza entre las fuerzas políticas más conservadoras, pero atrae el respaldo de algunos que por lo general, en otros temas, apoyan a grupos más progresistas; y 2) los que rechazan la aplicación de medidas estatales rigurosas. Estos, a su vez, pertenecen a dos grupos diferentes. Por una parte, están los empresarios que no se oponen a la inmigración porque creen que ésta les permitirá mantener salarios bajos e incrementar sus ganancias. Si bien desean que los inmigrantes puedan trabajar, no quieren que obtengan derechos políticos, pues esto les permitiría luchar por una mayor remuneración. Por otra parte, están los inmigrantes y los grupos pro-inmigrantes que luchan por favorecer los derechos sociales y políticos de aquellos. El discurso periodístico, y dentro de éste, la caricatura, se ha hecho eco de estas posturas diferentes respecto de la inmigración.

La caricatura política

El humor y sus diversas manifestaciones han sido abordados desde diversas disciplinas, como el psicoanálisis, la semiótica y la sociología. Según Álvarez Junco (2009: 17) el humor se sirve de lo grotesco y lateral con el fin de distanciar la realidad, de romper nuestras barreras. Así, Lo divertido es un eficaz recurso para poder revisar críticamente nuestro sistema de creencias.

Este trabajo se refiere a un tipo de humor específico, el humor gráfico político. El humor político siempre se articula con la red de elementos significantes de un momento histórico determinado, ya que se produce necesariamente en un contexto particular en el cual intervienen no solamente los elementos lingüísticos, sino también los elementos extralingüísticos como las circunstancias de su producción: interlocutores, tiempo y lugar, y las relaciones existentes entre estos.

La manifestación más común del humor gráfico político es la caricatura, género artístico-periodístico ideológicamente motivado ya que se usa tanto como una forma de ataque como de defensa y de propaganda. En términos de estructura narrativa, a diferencia de la historieta, por lo general se resuelve en una sola viñeta que incorpora elementos icónicos y lingüísticos. Imagen y texto verbal se combinan dialécticamente creando un documento homogéneo que rompe lo cotidiano al trasladar al destinatario a un nuevo contexto, el creado por la situación recontextualizada que plantea la caricatura, poniendo de manifiesto situaciones absurdas en el plano real. En este sentido, ésta se presenta como un acto subversivo, que se revela contra el *statu quo*, por vía de la exageración y de la ironía, ridiculizando personas o situaciones. Las caricaturas son formas de mirar la actualidad, dan cuenta de los imaginarios políticos y contribuyen a la producción de identidades y a la divulgación de representaciones.

Para Barbieri (1993:75) este tipo de texto

“es ese modo de representar personajes y objetos que destacan ciertas características, deformándolas para expresar algunos de sus aspectos en detrimento de otros. Más que lo cómico, aquello que caracteriza a las caricaturas es lo grotesco, y lo grotesco puede a su vez ser utilizado para diversos fines expresivos: situaciones humorísticas, situaciones marginalmente irónicas, situaciones de pesadilla, de alucinación, exasperaciones expresivas”.

Las caricaturas pueden representar figuras reconocidas, (como un personaje de la vida política), o genéricas (como un determinado tipo humano, un partido, un país, etc.). También pueden configurar hechos sociales, costumbres, entre otros, desde una perspectiva deformadora que exagera sus rasgos sobresalientes. El caricaturista, nunca de manera gratuita o neutral, con metáforas e ironía pretende que se reconozca a qué o a quién refieren sus dibujos.

En las caricaturas hay símbolos y estereotipos que se vinculan con otros discursos posibilitando una mejor comprensión del imaginario político, puesto que allí se hacen evidentes las representaciones que una sociedad tiene de un fenómeno político en un momento determinado, estimulando creencias y comportamientos colectivos.

Por sus contenidos tan directamente relacionados con la coyuntura política, este tipo de humor brinda valiosa información sobre las formas de representación social del fenómeno migratorio. Las representaciones sociales son formas de conocimiento que nos permiten relacionarnos con el mundo y con los demás, interpretar y construir la realidad. Lo social en una representación está en el hecho de que las creencias son compartidas y elaboradas por un grupo. Las representaciones sociales clasifican a los objetos sociales, los explican y evalúan y se constituyen en última instancia en realidad social en tanto conforman y se apoyan en fenómenos recurrentes y considerados colectivamente como reales (Jodelet, 1989:53).

Las caricaturas políticas realizan, como lo hacen otros discursos sociales, como la noticia periodística y el artículo de opinión, la construcción discursiva de la inmigración y de las relaciones interculturales entre los inmigrantes y la sociedad. Este tipo de textos se filtra a través del prisma de la ideología e imaginación del caricaturista, que apunta a la condensación de complejos significados en una sola imagen. Aquí lo lingüístico se combina con lo icónico a partir de una lógica por asociación, produciendo sentidos diferentes de los que surgirían de un texto escrito u oral. La comunicación se basa en la similitud visual y en la experiencia individual con el motivo visual. Consideramos que la propuesta iconográfica de Panofsky (1972, 40-41), como método para analizar imágenes, es pertinente para el abordaje de la caricatura política debido a que no sólo toma en cuenta la lógica asociativa propia de la comunicación visual, sino que la explica en su contexto histórico, en relación con otros fenómenos culturales.

Metodología de análisis

La iconografía fue desarrollada a comienzos del siglo XX por el historiador cultural alemán Aby M. Warburg y retomada por el historiador del arte y ensayista alemán Erwin Panofsky, que popularizó este método en los Estados Unidos, donde se había exiliado a causa del surgimiento del Nazismo. El método iconográfico de Panofsky es una de las

primeras disciplinas de la Historia del Arte en plantear el estudio de la obra de arte inmersa en su contexto histórico.

En su teoría del arte visual, Panofsky distingue entre el plano de la forma, lo “iconográfico”, y el contenido, lo “iconológico”, que pretende llegar a la interpretación de lo visual en un contexto y un tiempo específicos, tomando en cuenta no sólo lo denotativo y lo connotativo, sino también lo ideológico.

Panofsky propone un esquema de tres pasos metodológicos para la lectura de imágenes que puede ser extrapolado al análisis de la caricatura. Este esquema incluye una descripción, un análisis y una interpretación contextualizada de la obra de arte. Según esta propuesta, habría que descomponerla en las siguientes fases de lectura:

1) Una fase *pre-iconográfica* que posibilita la descripción de los objetos representados como tales y las relaciones que existen entre ellos. De esta fase surge la *significación primaria fáctica* en la que el receptor identifica simplemente ciertas formas visibles con ciertos objetos. Además el receptor no sólo es capaz de reconocer los objetos en la representación (personas y lugares) sino que también puede identificar sus rasgos expresivos relacionando los significados fácticos con emociones, por medio de la *significación primaria expresiva*.

En el caso específico de una caricatura, en la fase pre-iconográfica se describirá, por un lado, la imagen, la cual guarda diversos grados de iconicidad con la realidad que representa. La descripción de este componente también incluirá colores, elementos lumínicos, cinética (ademanes, posturas, movimientos corporales, gestos), proxémica (relación de los personajes con el espacio y de los personajes entre sí, proximidad física entre ellos), y otros signos no verbales, como la apariencia exterior, tipo de vestimenta, entre otros. Por otra parte, debido a que la caricatura combina imágenes con elementos lingüísticos, en este nivel se considerará el sentido literal del texto lingüístico y se describirá el componente paralingüístico, que incluye los diferentes tipos de letras, su tamaño y color, los espacios entre letras y entre líneas, mayúsculas y minúsculas, subrayados, signos de puntuación, de pregunta y de admiración, entre otros.

2) Una fase *iconográfica* que pertenece a un segundo nivel denominado de *significación convencional* que implica el análisis de la relación que existe entre los motivos y su composición. Esta significación requiere de la pertenencia del espectador a un mundo cultural. En el caso de la caricatura, en este nivel se analizarán los estereotipos -como por ejemplo, el del inmigrante mejicano que se representa pobremente vestido con un poncho y un sombrero, o el de un musulmán, con turbante- y las convenciones gráficas que pertenecen al terreno iconográfico porque no sólo denotan sino que connotan -como ser las líneas cinéticas para representar el movimiento, las gotitas de transpiración para el nerviosismo, entre otras. En este plano connotativo se analizarán los procedimientos de la retórica visual y lingüística (metáforas, paralelismos, ironía, contrastes, entre otros) y la relación existente entre éstos.

3) Una fase *iconológica*, de un tercer nivel denominado *significación intrínseca o de contenido* que consiste en la interpretación contextualizada de la obra visual. En este nivel se ponen en relación lo obtenido en las dos fases previas con el contexto general. Es aquí donde los objetos representados adquieren estatuto de *valores simbólicos*: configuraciones que expresan sintéticamente un complejo tejido de sentidos, el mundo cultural

que se perfila en ellos. La interpretación iconológica se realiza por medio de la relación de la obra con los sistemas ideológicos y tradiciones que le dieron origen. Por ser una *síntesis* exige un trabajo de desciframiento: identificar los objetos como valores simbólicos para ir de las formas evidentes a los sentidos subyacentes.

La extrapolación de esta fase a la interpretación del texto de humor implica poder realizar una recontextualización cultural e histórica de la sociedad en la que surgió la caricatura. Un ejemplo de esto sería la posible identificación entre mulsumán y terrorista para un receptor estadounidense a partir de los atentados de 2001. En todos los casos, la producción de sentido dependerá del contexto de recepción del texto. El potencial de INTERNET hace que las caricaturas, que antes estaban dirigidas a los lectores de una determinada revista o periódico de tal o cual línea ideológica, ahora puedan llegar a todo tipo de receptores, pertenecientes a múltiples contextos culturales, sociales y políticos, haciendo que toda interpretación sea sólo una de las múltiples posibles.

Análisis

Se seleccionó un corpus de caricaturas producidas con posterioridad a septiembre de 2001, entre las que se encuentra el siguiente texto del caricaturista estadounidense Kevin Tuma:



En esta caricatura la figura central es un hombre estaqueado al suelo con una galera en la cabeza en la que están trepadas pequeñas figuras humanas. Detrás de este personaje aparece una multitud de hombrecitos que marchan presurosos en una sola dirección enarbolando un estandarte. A pesar de su desfavorable situación, el personaje central está sonriente y comenta: ¿... *no son divinas estas hordas de extranjeros indocumentados que pululan?* ; *Y son buenos para la economía!* ; *Después de todo uno nunca tiene demasiados jardineros o lavaplatos!*

La caricatura utiliza la figura del Tío Sam, símbolo de los Estados Unidos, y la relaciona con un bien conocido personaje literario. El blanco de la caricatura es ridiculizar la Investigación Federal (*Feds*), a través de esta figura, que, a la manera de Gulliver en Lilliput, a pesar de su tamaño, está tumbado, atado, a merced de la multitud de inmigrantes "liliputienses" que marchan con un estandarte que dice "Aztlán", nombre con que se

designa genéricamente a México. Subidos a la galera están los investigadores federales, que hacen la vista gorda ante la “invasión”. Los enunciados incluyen lexemas derogatorios como *hordes* y *undocumented aliens* colocando con *cute*, lexema de carga especialmente positiva, que se utiliza en general como expresión de cariño. La amenaza percibida por el caricaturista se traduce en la dinámica de las figuras de los inmigrantes contrapuesta a la inmovilidad del personaje central y la de los investigadores, el gran número de mejicanos en contraposición a unos escasos agentes federales y la actitud poco inteligente del Tío Sam, que no se da cuenta del peligro que está corriendo. La caricatura intenta demostrar la ingenuidad y falta de acción de los Estados Unidos ante el fenómeno migratorio mejicano, a través del argumento de que éste favorece la economía del país. Kevin Tuma hace un humor contrario a la inmigración desde su sitio www.immivasion.us/cartoons. Este juego de palabras, que lleva a identificar la inmigración con una invasión, marca su posición ideológica respecto al fenómeno migratorio, lo que se evidencia en el contenido de esta caricatura.

El trabajo que sigue pertenece a Carlson, otro caricaturista estadounidense:

La escena involucra a dos figuras masculinas en una cueva en un territorio desértico y montañoso. Uno de ellos, de pie, empuñando un fusil y vestido de fajina, se asoma al



lugar donde está el otro personaje, ricamente vestido con una túnica al modo oriental, sentado en una alfombra con una computadora portátil, una carta en una mano y un abrecartas en la otra. Ambas figuras tienen rasgos exagerados (barba tupida, nariz grande) y aparecen con los atributos típicos de la iconografía musulmana. El primero, con expresión preocupada, le dice al segundo: “malas noticias, de difícil escapatoria: los infieles continúan bombardeando nuestros escondites, obstaculizado nuestros planes y eligiendo como blanco a nuestros líderes”, a lo que este último, sonriente y con expresión maliciosa, responde: “Pero mirado con optimismo, el *INS* ha aprobado mi visa de estudiante”.

Se puede identificar al personaje que ingresa a la cueva como un combatiente de la organización Al Qaeda y a la otra figura con Osama Bin Laden que, con posterioridad a los atentados, se refugió en una cueva en Afganistán y jamás pudo ser encontrado. La caricatura ironiza sobre el *INS* (*Immigration and Naturalization Service*) que fue parte del

Departamento de Justicia de los Estados Unidos hasta marzo de 2003 y demostró la falta de control respecto al otorgamiento de visas de estudiantes a los diecinueve terroristas que perpetraron los atentados. Esta caricatura refuerza la identificación entre lo musulmán y el mal e impulsa la idea de que los Estados Unidos deben imperiosamente endurecer las políticas de ingreso al país para impedir nuevos ataques.

El siguiente texto es del estadounidense Steve Been:

A modo de encabezamiento, hay una leyenda que dice: “El Proyecto de Ley de Inmigración aprobado por la Cámara de Representantes convertiría en delincuentes a las iglesias que ayuden a ilegales”. Hay dos personajes, uno calvo, obeso, de traje, con una etiqueta que dice “Congreso”, y Jesús, figura que está caracterizada de acuerdo con la tradicional iconografía cristiana. El congresista dice: “Queremos que cambies ‘todo lo que le hagas al más pequeño de mis hermanos con documentos...’”.

HOUSE-PASSED IMMIGRATION BILL WOULD MAKE CRIMINALS OF CHURCHES THAT AID ILLEGALS



Esta caricatura surge en el contexto de la aprobación del denominado “Proyecto de Ley Sensenbrenner” de diciembre de 2005, presentado por parte de los republicanos en la Cámara de Representantes. Este proyecto, que recibió el nombre de su autor, el diputado por Wisconsin, disponía que fuera un delito ayudar a inmigrantes ilegales a permanecer en los Estados Unidos. Esta prohibición alcanzaría a las organizaciones de caridad y a las iglesias, las que no podrían proveer alimentos, ropa o abrigo a indocumentados. El simple acto de cruzar sin documentos migratorios pasaría de ser un delito menor a un delito grave que merecería prisión. Este proyecto, que en caso de haberse aprobado habría sido la legislación sobre inmigración más dura de la historia del país, finalmente no se convirtió en ley.

El caricaturista ironiza sobre las posturas más duras respecto de la inmigración y se burla indudablemente de la derecha cristiana que pretende compatibilizar sus creencias religiosas de amor al prójimo con posturas radicalizadas contrarias a la inmigración. Además, presenta al Congreso de los Estados Unidos como decadente, bien alimentado, tibio, pretendiendo utilizar la figura de Jesús, que el Cristianismo identifica con el amor a los desposeídos, según sus propias conveniencias políticas.

El siguiente texto pertenece a la caricaturista inglesa Grizelda:



"...and in the next part of the ceremony you will swear allegiance to the Queen."

En la escena se ven cuatro personajes masculinos, tres de ellos sentados en el piso, descalzos, desnutridos, medio desnudos y atados a la pared con cadenas. La cuarta figura está de pie tras un atril con micrófono. El espacio en que se desarrolla la escena es un calabozo. Los presos miran muy serios y concentrados al que aparenta ser un locutor que dice sonriente: "...y en la próxima parte de la ceremonia ustedes jurarán lealtad a la Reina."

Esta caricatura surge en el contexto de una propuesta del Ministerio del Interior del gobierno laborista de Tony Blair, en 2002. Esta consistía en que todo inmigrante que deseara adoptar la ciudadanía británica, además de pasar una prueba de competencia en el idioma inglés y otra de cultura británica, debería prestar un solemne juramento de lealtad a la reina y a sus sucesores durante una ceremonia de naturalización, mediante la siguiente fórmula: *Respetaré los derechos y libertades del Reino Unido. Defenderé sus valores democráticos. Seguiré sus leyes fielmente y cumpliré con mis deberes y obligaciones como ciudadano británico.*

Este proyecto despertó fuerte resistencia, ya que muchos consideraron que el juramento era contradictorio a causa de que se solicitaba a los inmigrantes que defendieran los valores democráticos, al mismo tiempo que juraban lealtad a una monarquía. Por otra parte, dado que ningún ciudadano británico está obligado a prometer alianza eterna a su soberana, este juramento se constituía en un nuevo acto de discriminación hacia los inmigrantes.

El caricaturista ironiza sobre un país que, por un lado, se pretende democrático y que, por otro, impulsa medidas para endurecer las políticas que, en muchos casos, facilitan que los inmigrantes sean tratados como delincuentes, a la par que se les exige un voto de lealtad a la reina.

La siguiente caricatura pertenece al autor francés Plantu y fue publicada en el periódico *Le Monde* el 15 de marzo de 2007.



La imagen, en el original con colores entre los que prevalecen el azul, blanco y rojo, presenta dos planos: en el primero se ve una señal de tránsito donde aparece un mapa, y dos personajes masculinos, uno vestido de policía, sentado frente a un escritorio encima del cual hay un cartel que reza “*Identidad Nacional*”. Esta figura ojerosa, escribiendo con aspecto cansado, usando un brazalete en el que se lee *IN*, le dice a su interlocutor: “*¿Problemas en su país? Presente pruebas*”. La otra figura, delante de una barrera de paso, decapitada y con vestimenta deportiva, tiene bajo el brazo izquierdo la cabeza cortada, que le responde: “*si un día me vuelvo francés, no votaré por usted, pobre idiota*”. En un segundo plano aparece una ciudad (casas, automóviles, gente), donde reina la calma y se ve flamear una bandera.

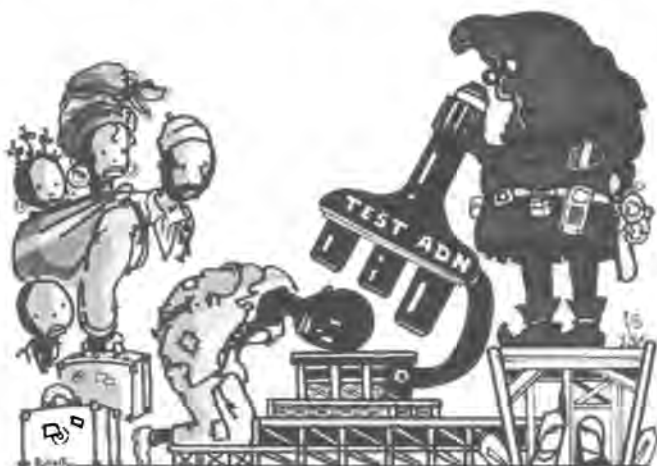
La señal de tránsito representa la prohibición de “estacionarse” en Francia; el hombre sentado es el Ministro del Interior Nicolas Sarkozy, mientras que el hombre decapitado confiere a un inmigrante que pide asilo y que es detenido en la barrera, la frontera de Francia.

Teniendo en cuenta el contexto en el que surge esta caricatura, se puede descifrar su intencionalidad, que es criticar la política migratoria francesa. La entrada a Francia está prohibida para los inmigrantes, y el que se encarga justamente de hacer cumplir esta prohibición es el Ministro Sarkozy. Este lleva un brazalete que lo vincula a Le Pen, con frecuencia representado por Plantu usando uno similar con las siglas *FN*, en alusión al Frente Nacional, su partido de extrema derecha, muy conocido por su xenofobia. La sigla *IN* alude a la propuesta de crear un Ministerio de la Inmigración y la Identidad Nacional. A pesar de los problemas políticos del país del inmigrante (la situación de violencia expresada a través de la hipérbole de la cabeza cortada y gotas de sangre aún saliendo de su cuello), el “vigilante” duda de las razones de su pedido de asilo, pues pregunta y solicita pruebas. La ciudad representa el objetivo a alcanzar por el inmigrante, pacífica, en contraposición a su país de origen.

El componente lingüístico completa la imagen y hace evidente la asimétrica relación de poder entre los dos personajes. Las palabras de Sarkozy frente a la situación desesperada del inmigrante se relacionan con sus propuestas electorales de endurecer las medidas sobre la inmigración poniendo en marcha los objetivos definidos en la ley de 2006: restrin-

gir la inmigración familiar, rechazar pedidos de regularizaciones masivas y crear una policía de frontera eficaz y confiable, entre otros.

La siguiente caricatura también pertenece al dibujante Plantu y fue publicada en el periódico *Le Monde* el 14 de septiembre de 2007.



En la caricatura -realizada en blanco y negro, con toques de colores, en el original- lo primero que llama la atención es el personaje de la derecha: un hombre robusto, encapuchado, vestido de rojo, con una serie de accesorios en el cinturón propios de un policía, como esposas, cachiporra, teléfono celular y una insignia. La figura usa anteojos y observa a través de un gran microscopio de color negro. Un personaje masculino arrodillado pone la cabeza bajo la lente. Tiene tez negra, expresión aterrorizada y está pobremente vestido. Detrás aparece una familia con dos niños. El grupo familiar, que presenta los rasgos físicos y atuendos propios del África, mira con aflicción al hombre arrodillado, que, al igual que el encapuchado y su microscopio, se encuentran sobre un tablado sostenido por una cabeza con rostro ojeroso y orejas prominentes.

El verdugo representa al líder del Frente Nacional, Jean Marie Le Pen, sostenido por el Presidente de Francia, Nicolas Sarkozy. El microscopio es el instrumento que permitirá hacer la prueba de ADN a los inmigrantes y que en esta caricatura se asimila a una guillotina, símbolo de la pena de muerte en parte de la historia de Francia.

Este texto de humor político remite a un momento histórico preciso y es cuando la Comisión de Leyes de la Asamblea Nacional adoptó, en 2007, una enmienda que autoriza las pruebas de ADN para verificar la filiación biológica en la solicitud de visados de más de tres meses en los procedimientos de reagrupamiento familiar de los inmigrantes. Por otra parte, la imagen de Le Pen sobre la cabeza de Sarkozy alude al discurso xenófobo de este último durante su campaña, de acuerdo con la retórica del Frente Nacional. Efectivamente, la enmienda adoptada produce un cambio fundamental porque, al autorizar las pruebas de ADN, los diputados de la derecha pusieron un obstáculo más en las enormes barreras que Francia, así como la mayoría de los países occidentales, está construyendo para controlar los flujos migratorios.

Por último, analizaremos otro dibujo de Plantu presentado en una exposición en Montreal en marzo 2009.



La caricatura presenta una puerta abierta, pero con un muro que impide el paso. En el piso hay una alfombra en la que se lee, en letras mayúsculas: "Bienvenida". A la derecha, aparece la figura de un hombre de tez oscura, con una valija, usando, además de sus vestimentas típicas de África, un sobretodo remendado y una bufanda. El personaje, que mira hacia la puerta, tiene una actitud de agobio.

Esta caricatura representa la situación a la que se enfrentan los inmigrantes pobres, provenientes del continente africano, ya preparados para enfrentarse a otro tipo de clima, pero sorprendidos y apesadumbrados por no poder hacer posibles sus deseos. La imagen es paradójica: la puerta representa la posibilidad de ingreso a un país, que, en teoría, da la bienvenida a los que desean inmigrar, pero esta posibilidad, en la práctica, se ve impedida por un "muro" de obstáculos entre los que se cuentan numerosas leyes que restringen la entrada de inmigrantes africanos que no comparten las pautas culturales de la República Francesa. El muro tiene en este texto el valor de símbolo de la globalización, cuyas barreras, a diferencia de las de la Guerra Fría, no están hechas para no dejar salir sino para no permitir entrar. En la globalización, en la cual casi todas las fronteras tienden a desaparecer, las impuestas a los inmigrantes se fortalecen para impedir que quienes buscan oportunidades de una vida mejor puedan migrar.

Consideraciones finales

Para concluir, son pertinentes las consideraciones que realiza Fernández Buey (2005) respecto de la inmigración en el Primer Mundo:

Lo que resulta patente en la mayoría de los casos es un doble juego de intereses (económicos, demográficos y xenófobos) cuyo resultado es siempre la

discriminación de los inmigrantes más pobres, en peor situación, de los llamados “sin papeles” o “irregulares”. De una parte, se dice que hay razones demográficas y económicas a favor de potenciar la acogida de inmigrantes; de otra parte, se aduce que la inmigración quita puestos de trabajo a los autóctonos y pone en peligro la identidad de los estados-nación europeos (...).

Estas reflexiones se relacionan con la configuración de la inmigración en la caricatura política que, en general, se representa de manera estereotipada, a veces apelando al temor, configurando a los inmigrantes como una amenaza a los valores culturales del país, como un peligro social o como una invasión. Con frecuencia el humor también apela a la conmiseración, haciendo evidentes los aspectos más dramáticos de su situación de inmigrantes, como la pobreza, la falta de trabajo y el rechazo en el país de acogida, o apela a un sentido de conveniencia, configurándolos como un beneficio para la economía del país por la mano de obra barata que ofrecen.

Podemos decir que el debate migratorio en los países del Primer Mundo anglo y franco hablantes tuvo su cabal correlato en el humor político, que plasmó las representaciones de la sociedad sobre el fenómeno de la inmigración. Del corpus analizado no surgen caricaturas que apoyen abiertamente las diversas propuestas gubernamentales: los humoristas simplemente se burlan de ellas, desde una postura tolerante con la inmigración o contraria a ésta, según sea el caso. Aquí se refleja claramente lo que señala Matallana (1999):

“el humor político (...) no puede ser oficialista, siempre trata de ser crítico, en algunos casos, claramente opositor, inconformista con la situación a la que se enfrenta, delineando en sus textos o caricaturas a un oponente”.

Una vez más, el humor permite construir representaciones sociales del “otro” que, si surgieran de un tipo de discurso “serio” serían intolerables. La caricatura resulta un excelente instrumento de análisis de la coyuntura política, ya que da su versión de los hechos ironizando, fastidiando, burlándose, ridiculizando, distorsionando el sentido original, permitiendo una mejor comprensión del imaginario político y, en definitiva, construyendo opinión.

Bibliografía

- Alvarez Junco, M.** (2009) *El diseño de lo incorrecto: la configuración del humor gráfico*. Buenos Aires: La Crujía.
- Barbieri, D.** (1993) *Los lenguajes del cómic*. Barcelona: Paidós.
- Brusaporci, G.** (2007) “*Francia: inmigración, una prioridad para el gobierno*” en Equilibri.net. Disponible el 06 de diciembre de 2009 en: http://webs2002.uab.es/ce-documentacio-europea/cde%20informacions/07071%20Annex/7205Francia_inmigracion_una_prioridad_para_el_gobierno.pdf.
- Coulon L.** (2001) *Les caricatures et le conflit israélo-arabe*” en *Hypothèses* 2001/1, pp. 139-147. Distribution électronique Cairn pour Publications de la Sorbonne. Disponible el 06 de diciembre de 2009 en: http://www.cairn.info/article.php?ID_REVUE=HYP&ID_NUMPUBLIE=HYP_011&ID_ARTICLE=HYP_011_0139

- Febbro, E. (2007) "Examen de ADN para los inmigrantes" en *Página/12*. 15 de septiembre de 2007.
- Fernández Buey, F. (2005) "Dos reflexiones sobre inmigración en Europa", en *Rebelión*, disponible el 06 de diciembre de 2009 en <http://www.rebelion.org/mostrar.php?tipo=5&id=%20Francisco%20Fern%C3%A1ndez%20Buey&inicio=0>.
- Flores, A. (2000) *Políticas del humor*. Córdoba: Ferreyra Editor.
- Iglesias, G. (2002) "Nuevos requisitos para ser inglés", 11 de marzo de 2002. Disponible el 15 de noviembre de 2009 en www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota.id=379941.
- Jodelet, D. (ed.) (1989) *Les Représentations sociales*. París : PUF.
- Landowsky, E. (1992) "Con el humor no se juega. La prensa política y sus caricaturas" en *Acta poética 13*. Primavera de 1992. México: Unam.
- Martí Font, J.M. (2007) "Francia endurece la política de inmigración" en *El País*. 13 de junio de 2007.
- Matallana, A. (1999) *Humor y política. Un estudio comparativo de tres publicaciones de humor político*. Buenos Aires: Eudeba.
- Ortega A. (2006) "Los muros de la globalización". *FP, Foreign Policy*, edición española n° 13, Febrero/Marzo 2006. Disponible el 21 de noviembre de 2009 en: <http://www.revistasculturales.com/articulos/111/fp-foreign-policy-edicion-espanola/505/1/los-muros-de-la-globalizacion.html>
- Panofsky, E. (1980) *Estudios sobre iconología*. Madrid: Alianza Editorial.
- Panofsky, E. 1993 (1955), *El significado en las artes visuales*. Madrid: Alianza.
- Preston, J. (2009) "New York Times: Obama to Tackle Immigration Reform in Year One". Disponible el 04 de diciembre de 2009 en: <http://www.americasvoiceonline.org/blog/entry>.
- Retis, J. y J. L. Benavides. (2005) "Miradas hacia Latinoamérica: la representación discursiva de los inmigrantes latinoamericanos en la prensa española y estadounidense". Disponible el 09 de abril de 2009 en: <http://palabraclave.unisabana.edu.co/index.php/palabraclave/article/view/264/896>
- Wallerstein, E. (2006) "Immigration: Backlash to the Backlash?". Commentary No. 182, April 1, 2006. *Fernand Braudel Center*, Binghamton University. Disponible el 30 de septiembre de 2009 en: <http://fbc.binghamton.edu/index.htm>

Corpus

www.immivasion.us/cartoons

www.cagle.com/politicalcartoons

www.cartoonstock.com/newscartoons/directory/I/Immigration.asp

Le Monde del 15 de marzo de 2007

Le Monde del 14 de septiembre de 2007

www.ledevoir.com/culture/239205/changer-le-monde